

¿Qué onda con el PASE Reglamentado?

ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA (ENP)

2020/2021





DIRECTORIO UNAM

Dr. Enrique Luis Graue WiechersRector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas Secretario General

Dr. Luis Agustín Álvarez Icaza Longoria

Secretario Administrativo

Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa Secretario de Desarrollo Institucional

Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo Secretario de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria

Dra. Mónica González Contró Abogada General

M. en C. Ivonne Ramírez Wence Directora General de Administración Escolar

© UNAM/Secretaría General/DGAE

RESPONSABLES:

M. en C. Ivonne Ramírez Wence Lic. Gloria Ibett González Parada

SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:

Lic. Juan del Carmen Zepeda Silva Act. Jorge Alejandro Pacheco Corona Lic. Jorge Hernández Trejo

CUIDADO DE LA EDICIÓN:

Lic. Gloria Ibett González Parada Lic. Juan del Carmen Zepeda Silva

DISFÑO:

Lic. Laura Lorena Escobedo Cedillo Lic. Alejandra Paulina Rodríguez Canales

México, Cd. Mx., junio de 2020



INGRESO A LICENCIATURA

La UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO a través de la Dirección General de Administración Escolar, dependiente de la Secretaría General, con base en los artículos 3°, fracción VII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1° y 2°, fracción I de su Ley Orgánica; 1°, 4° y 87 de su Estatuto General; 1°, 2°, 8°, 9°, 10° y demás del Reglamento General de Inscripciones y el Estatuto del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia y su Reglamento



A los ALUMNOS de la Escuela Nacional Preparatoria que concluyen el bachillerato en el ciclo escolar 2019-2020 y a quienes lo concluyeron en años anteriores y que aún no han ingresado a una licenciatura en esta institución educativa, a que realicen su registro vía Internet para ingresar al nivel Licenciatura por Pase Reglamentado, a partir de las 12:00 horas del 3 y hasta las 23:59 horas del 14 de junio de 2020 (hora del centro de México), conforme a los siguientes:

LINEAMIENTOS

Los alumnos de la **Escuela Nacional Preparatoria**, en apego a la Legislación Universitaria y de acuerdo con los artículos 1°, 2°, 8°, 9°, 10° y 29 del Reglamento General de Inscripciones de la UNAM, deberán realizar todos los trámites y procedimientos, además de cumplir con los requisitos descritos en el cronograma y el instructivo -contenido en el folleto ¿Qué onda con el Pase Reglamentado?- correspondientes a esta Convocatoria, los cuales son:

- Atender cada uno de los trámites establecidos, en las fechas que marca esta Convocatoria.
- Realizar el registro de solicitud de Pase Reglamentado vía Internet en la página www.escolar.unam.mx, a partir de las 12:00 horas del 3 y hasta las 23:59 horas del 14 de junio de 2020. En esta etapa del proceso, anotarás las carreras de tu preferencia, como tu primera y segunda opción.
- Realizar el examen diagnóstico de inglés en línea, llenar la hoja de datos estadísticos y responder la pregunta sobre discapacidad, durante el proceso de registro de la solicitud de Pase Reglamentado.
- Revisar tu diagnóstico académico del 2 al 6 de septiembre de 2020 en la página www.escolar.unam.mx y verificar que has concluido totalmente el bachillerato conforme al plan de estudios correspondiente.
- Si registras una carrera con Prerrequisitos o de Ingreso Indirecto en la solicitud de Pase Reglamentado, deberás cumplir con los requisitos establecidos en el plan de estudios de la licenciatura.

• Si en tu primera y/o segunda opción registras una carrera que se imparte en la modalidad a Distancia del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAyED), deberás cursar y aprobar satisfactoriamente el Programa de Apoyo al Ingreso (PAI) diseñado ex-profeso por la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED) de la UNAM para las carreras que se imparten en la modalidad a Distancia, el cual se realizará vía Internet del 27 de julio al 23 de agosto de 2020, en: https://pai.cuaed.unam.mx/

Los resultados del **Programa de Apoyo al Ingreso (PAI)** se publicarán en: **https://pai.cuaed.unam.mx/** el **28 de agosto de 2020**.

- Consultar el resultado de tu solicitud de Pase Reglamentado el 9 de septiembre de 2020 al acceder a TU SITIO en la página: www.escolar.unam.mx
- Obtener tu documentación de ingreso del 9 al 13 de septiembre de 2020 al acceder a TU SITIO en la página: www.escolar.unam.mx
- El ciclo escolar 2020-2021 dará inicio el 21 de septiembre de 2020.



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE LA DGAE-UNAM:

La Dirección General de Administración Escolar de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con domicilio en Avenida Insurgentes Sur sin número, planta principal de la Torre de Rectoría, Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04510, en la Ciudad de México, recaba datos personales para el registro de aspirantes, inscripción de alumnos y/o estudiantes, creación y actualización de su expediente electrónico, así como para expedir grados, títulos, diplomas y certificados.

No se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas excepciones previstas por la Ley. Podrá ejercer sus derechos ARCO en la Unidad de Transparencia de la UNAM, o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (http://www.plataformadetransparencia.org.mx/).

El aviso de privacidad integral se puede consultar en: https://www.dgae.unam.mx/aviso_privacidad.html

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 1 de junio de 2020



Considera que:

- Si no cuentas con tu NIP del Sistema Integral de Administración Escolar (SIAE) o lo olvidaste, deberás solicitarlo a partir del 1 de junio y hasta las 20:00 horas del 12 de junio de 2020 a los correos electrónicos: siae@dgae.unam.mx o contacto_ssre@dgae.unam.mx anexando imagen de los siguientes documentos: CURP, ACTA DE NACIMIENTO e IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA.
- Si perteneces a una generación anterior a 1980, antes de registrarte, verifica tu situación escolar enviando un correo electrónico a: contacto_pr_enp@dgae.unam. mx adjuntando una imagen de una identificación oficial con fotografía.

ETAPA 1 PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA 1 DE JUNIO DE 2020

La CONVOCATORIA se publica en Gaceta UNAM y en la página: www.escolar.unam.mx

ETAPA 2

REGISTRO DE SOLICITUD DE PASE REGLAMENTADO
A PARTIR DE LAS 12:00 HORAS DEL 3 Y HASTA LAS 23:59
HORAS DEL 14 DE JUNIO DE 2020 (HORA DEL CENTRO DE MÉXICO)

Ingresa en la página www.escolar.unam.mx y da clic en Convocatoria Pase Reglamentado 2020. Entra al Cronograma y selecciona "Registro", que te llevará a TU SITIO al que ingresarás con tu número de cuenta y tu NIP con el que accedes al Sistema Integral de Administración Escolar (SIAE) para consultar tu historial académico. Realiza las siguientes etapas para el REGISTRO de tu solicitud de Pase Reglamentado en el orden que se indica a continuación:

- 1. Responde la hoja de datos estadísticos.
- 2. Realiza el examen diagnóstico de inglés en línea.

El resultado de este examen es únicamente para conocer el nivel que tienes en el idioma y de ninguna manera afectará tu solicitud de Pase Reglamentado, para la asignación de carrera, plantel, turno y grupo.

- 3. Responde la pregunta sobre discapacidad.
 - Si tu respuesta es "Sí", el sistema de registro te abrirá un cuestionario que deberás responder, en el entendido de que la veracidad de tus respuestas permitirá a la Universidad tomar decisiones y adoptar políticas en la materia.
- 4. REGISTRA tu solicitud de Pase Reglamentado, confirma tu registro y opciones de carrera. Es importante que DESCARGUES, GUARDES E IMPRIMAS TU COMPROBANTE DE REGISTRO, la fecha límite para imprimirlo será el 3 de julio de 2020.



Se sugiere realizar el registro de tu solicitud de Pase Reglamentado en una computadora personal, no en el teléfono celular o tableta.

Considera que:

- a) Al registrarte deberás seleccionar dos opciones:
 - Primera opción: Selecciona área, carrera (que preferentemente sea del área en que termines o hayas terminado tu Bachillerato), sistema y plantel.
 - Segunda opción: Selecciona únicamente área, carrera y sistema. En esta opción, sólo es posible seleccionar carreras de baja demanda.
- b) Si debido al promedio y avance académico que hasta ese momento esté registrado en el SIAE, así como el cupo establecido por cada plantel, no tienes la posibilidad de ingresar a la carrera seleccionada en tu primera opción, el sistema de registro te mostrará un mensaje con la finalidad de que analices tu situación académica y, de ser el caso, puedas seleccionar otra carrera de tu preferencia. La asignación de carrera se realizará con el promedio final obtenido en los estudios de bachillerato y de acuerdo con los años de estudios realizados.

Ten presente que, **si debido a tu promedio y a tu trayectoria académica**, no se te asigna la carrera seleccionada como **primera opción** en alguno de los planteles donde se imparte, de ser el caso, el sistema considerará asignarte a la carrera seleccionada en tu **segunda opción**.

- c) Antes de elegir una carrera, te sugerimos revisar sus características particulares en: https://www.dgae.unam.mx/planes/licenciatura.html o en la página web de la Facultad, Escuela, Centro o Instituto donde se imparte, ya que algunas carreras tienen prerrequisitos, es decir, requisitos adicionales para su ingreso.
- d) Si en tu primera opción seleccionas la carrera de: Canto, Composición, Educación Musical, Instrumentista, Piano, Etnomusicología, Teatro y Actuación; Música y Tecnología Artística; Lengua y Literaturas Modernas (Letras Alemanas, Letras Francesas, Letras Inglesas, Letras Italianas o Letras Portuguesas); Enseñanza de Inglés, Enseñanza de (Alemán) (Español) (Francés) (Inglés) o (Italiano) como Lengua Extranjera; Traducción o Lingüística Aplicada, considera que para ser aceptado deberás cumplir con los prerrequisitos establecidos en el plan de estudios correspondiente.

Por esta razón es muy importante que consideres que de no cumplir con los prerrequisitos de la carrera que se te asignó, el sistema considerará asignarte a la carrera seleccionada en tu segunda opción u otra, en la que el cupo, tu promedio y trayectoria académica lo permita.

- e) Al elegir una carrera, revisa en qué plantel se oferta y dónde se ubica, ya que algunas carreras se imparten en diferentes planteles de la Ciudad de México o en otros Estados de la República, lo que implica que, en caso de ser asignado, deberás cambiar tu domicilio al Estado donde se ubica la entidad académica o esperar un año, ya que no hay cambios de plantel en el primer ingreso a Licenciatura.
- f) En el momento de elección de carrera, ten en cuenta que algunas tienen una demanda muy alta, cuyos cupos se llenan con los alumnos que obtienen los promedios más altos. En ese sentido, es importante considerar que la carrera que registres en tu primera opción tiene preponderancia, es decir, si por tu promedio y trayectoria académica no eres asignado al plantel registrado, el sistema podrá asignarte a otro plantel en el que se imparta dicha carrera, si el cupo lo permite.
- g) Si en tu primera y/o segunda opción seleccionas una carrera que se imparte en la modalidad a Distancia del SUAyED, deberás:
 - Consultar las características de esta modalidad en: https://distancia.cuaed.unam.mx/
 - Cursar y aprobar satisfactoriamente el Programa de Apoyo al Ingreso (PAI) diseñado ex-profeso por la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED) de la UNAM para esta modalidad, que se realizará vía Internet

- del **27 de julio al 23 de agosto de 2020** en: https://pai.cuaed.unam.mx/ de conformidad con el Artículo 3° del Capítulo II del Reglamento del Estatuto del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia.
- Consultar los resultados del Programa de Apoyo al Ingreso (PAI) que se publicarán en: https://pai.cuaed.unam.mx/ el 28 de agosto de 2020, para que, de ser el caso, continúes con tu trámite de ingreso.
- h) Para la asignación de carrera únicamente se consideran criterios académicos, como son: el promedio obtenido y los años transcurridos en el bachillerato. El domicilio del alumno no es un criterio para dicha asignación.
- i) Una vez asignada la carrera de acuerdo con el **promedio que obtuviste en el bachillerato y a tu trayectoria académica**, no habrá cambio de plantel o de carrera, sino hasta el reingreso, tal y como se señala en el Artículo 21 del *Reglamento General de Inscripciones*.
- j) De no llevar a cabo tu registro para solicitar el Pase Reglamentado dentro de los períodos establecidos en la Convocatoria y este instructivo, deberás esperar su publicación el siguiente año. **No habrá prórroga para efectuar este trámite.**

PIMPORTANTÍSIMO

Al realizar y concluir el proceso debes CONFIRMAR TU REGISTRO Y OPCIONES DE CARRERA. Si no lo haces, no quedará guardado tu trámite y tendrás que realizarlo el próximo año.

IMPRIME TU COMPROBANTE DE REGISTRO, la fecha límite para imprimirlo será el 3 de julio de 2020.

NOTA: Si registras en tu solicitud de Pase Reglamentado una de las licenciaturas que se imparten en la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad Morelia, Michoacán, debes ingresar a:

www.enesmorelia.unam.mx/index.php/alumnos/ingreso/#.XIhxn6B7mUk para consultar información importante.

ETAPA 3 REGISTRO DE CALIFICACIONES EN HISTORIA ACADÉMICA 2 AL 17 DE JUNIO DE 2020

Es tu RESPONSABILIDAD como alumno VERIFICAR en: www.dgae-siae.unam.mx que todos tus profesores hayan registrado correctamente tus calificaciones, a partir del 2 y hasta al 17 de junio de 2020 y que cumplas totalmente con los requisitos de créditos, idiomas y los demás requisitos establecidos en el plan de estudios en que cursaste tu Bachillerato.

En caso de que detectes un error en alguna calificación, solicita de inmediato a tu profesor que la rectifique antes del 14 de agosto de 2020, ya que si se realiza después de esta fecha, no procederá la asignación de carrera y tendrás que esperar la convocatoria del ciclo escolar 2021-2022.

ETAPA 4 ACLARACIONES SOBRE EL REGISTRO DE TU SOLICITUD DE PASE REGLAMENTADO

8 AL 12 DE JUNIO DE 2020

Sólo en caso de que hayas tenido **problemas** con el sistema al momento de tu registro o si deseas realizar un cambio o corrección del mismo, envía un correo electrónico a: **contacto_pr_enp@dgae.unam.mx** del **8 al 12 de junio de 2020**, indicando el motivo de tu mensaje y adjuntando imagen de una identificación oficial con fotografía.

Si deseas realizar un cambio o corrección deberás adjuntar también en tu correo electrónico una imagen de tu comprobante del registro.

ETAPA 5 PERÍODO ESPECIAL DE EXÁMENES EXTRAORDINARIOS 5 Y 6 DE AGOSTO DE 2020

Si te falta aprobar una o dos asignaturas, ten en cuenta que las inscripciones para el periodo especial de exámenes extraordinarios será el 5 y 6 de agosto de 2020. Si no apruebas alguna(s) asignatura(s) en este período, recuerda que NO pierdes el derecho a solicitar el Pase Reglamentado, pero:

• Lo podrás solicitar hasta el próximo año.

• El derecho al Pase Reglamentado se conserva mientras no se realicen trámites de inscripción en el nivel Licenciatura de la UNAM, razón por la cual, si por asuntos personales no puedes solicitar tu Pase Reglamentado este año, lo podrás realizar el siguiente año, considerando que los años que transcurren antes de ejercer el Pase Reglamentado, influyen para la asignación de la carrera.

ETAPA 6 OBTENCIÓN DEL DIAGNÓSTICO ACADÉMICO 2 AL 6 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Únicamente en el período del **2 al 6 de septiembre de 2020**, ingresa a **TU SITIO** para **obtener tu diagnóstico académico** y verifica que concluiste el bachillerato de acuerdo con el plan de estudios en el que estás inscrito.

En caso de que detectes algún error, envía inmediatamente un correo electrónico a: contacto_pr_enp@dgae.unam.mx adjuntando imagen de una identificación oficial con fotografía, solicitando la aclaración correspondiente.

ETAPA 7 OBTENCIÓN DE DOCUMENTOS DE INGRESO 9 AL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Los alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria que tramitaron su Pase Reglamentado de acuerdo con los lineamientos de la Convocatoria y este instructivo, y que hayan concluido totalmente su bachillerato conforme al plan de estudios, deberán ingresar a su SITIO en la página www.escolar.unam.mx del 9 al 13 de septiembre de 2020 y obtener, entre otros, los siguientes documentos:

- a) Carta de Asignación y Protesta Universitaria
- b) Orden de pago

Deberás entregar estos documentos en la Facultad, Escuela, Centro o Instituto al que se te asigne para concluir tu trámite de inscripción conforme al procedimiento que cada entidad académica determine para tal efecto, el cual podrás consultar en la liga que estará descrita en tu *Carta de Asignación y Protesta Universitaria*.

INICIO DEL CICLO ESCOLAR 2020-2021

21 de septiembre de 2020.



Con el propósito de ampliar su oferta educativa del nivel Licenciatura para el ciclo escolar 2020-2021, la UNAM ha realizado importantes esfuerzos para abrir nuevas carreras:

- 1. Licenciatura en Ciencias Agroforestales de la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad Morelia, Michoacán (aprobada el 14 de junio de 2019). Consulta: www. enesmorelia.unam.mx/
- 2. Licenciatura en Geografía Aplicada de la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra (aprobada su creación y adecuación el 13 de noviembre de 2019 por el CAACS). Consulta: http://oferta.unam.mx/geografia-aplicada.html
- 3. Licenciatura en Traducción de la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad León, Guanajuato, sede de Extensión San Miguel de Allende (aprobada su implantación el 15 de noviembre de 2019 por el CAAHA), la cual es de ingreso con prerrequisitos. Consulta: https://enes.unam.mx/traduccion.html
- 4. Licenciatura en Ingeniería Aeroespacial de la Facultad de Ingeniería (aprobada el 12 de febrero de 2020). Consulta: https://www.ingenieria.unam.mx/programas_academicos/licenciatura/aeroespacial.php#

LICENCIATURAS CON PRERREQUISITOS

Las siguientes licenciaturas tienen requisitos PREVIOS y/o ADICIONALES de ingreso. Es decir, antes de inscribir una de éstas en tu solicitud de Pase Reglamentado revisa cuáles son los requisitos previos y/o adicionales y cuándo debes cubrirlos.

Si no los cumples bajo las fechas y condiciones establecidas, no podrás inscribirte en la carrera asignada, ya que en el sistema aparecerá que no los cumpliste y se te asignará la carrera que registraste como segunda opción, u otra en la que el cupo del plantel, tu promedio y tu trayectoria académica lo permitan.

Para conocer cuáles son y cuándo debes cubrirlos consulta con suficiente anticipación la página web de la Facultad, Escuela o Centro donde se imparta la licenciatura de tu interés.

1. Licenciaturas de la Facultad de Música

Los aspirantes interesados en ingresar a alguna de las Licenciaturas en Música: Canto, Composición, Educación Musical, Instrumentista y Piano, así como la Licenciatura en Etnomusicología, que se imparten en la Facultad de Música, deberán acreditar, sin excepción, el dominio de los conocimientos y las habilidades de los tres años de formación del propedéutico correspondiente a la carrera de su elección, mediante un proceso de revalidación que se realiza por medio de la única convocatoria anual que para este año se publicó en la tercera semana del mes de enero de 2020 a través de la página http://www.fam.unam.mx/

Es indispensable que antes de realizar su registro a este proceso, los aspirantes revisen los contenidos del propedéutico, los cuales se pueden consultar en la página electrónica http://www.fam.unam.mx/campus/propedeutico.php, y aclaren cualquier duda del proceso de revalidación escribiendo al correo: ingreso licenciatura@fam.unam.mx

2. Licenciatura en Música y Tecnología Artística

Para ingresar a la Licenciatura en Música y Tecnología Artística que se imparte en el Sistema Escolarizado en la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad Morelia, Michoacán, los aspirantes deben tener acreditados los conocimientos y las habilidades musicales del perfil de ingreso, declarado en el plan de estudios, mediante las evaluaciones que para este fin se dispusieron a través de la Convocatoria que se publicó el 27 de noviembre de 2019 en la página www.enesmorelia.unam.mx

Dicha convocatoria detalló el proceso complementario al proceso de asignación mediante el Pase Reglamentado.

El aspirante debe considerar que, al solicitar el ingreso a esta carrera, es porque tiene previamente acreditados los conocimientos y las habilidades musicales del perfil de ingreso, indicados en la convocatoria interna.

Los aspirantes pueden solicitar información adicional al correo electrónico *escolares@ enesmorelia.unam.mx*

3. Licenciatura en Teatro y Actuación

Para ingresar a esta carrera, que se imparte en el **Sistema Escolarizado** de la Facultad de Música, con sede en el Centro Universitario de Teatro (CUT), son requisitos adicionales **aprobar un proceso de selección interno y cursar y acreditar un curso propedéutico**, que se desarrolla en la misma entidad académica, donde se evalúan las habilidades artísticas de los aspirantes.

La información sobre los criterios y fechas extraordinarias para cumplir con los requisitos adicionales de ingreso a esta carrera para el ciclo escolar 2020-2021, se publicarán a través de las páginas electrónicas de la Facultad de Música y del CUT de la UNAM (www. fam.unam.mx y www.cut.unam.mx) a las 13:00 horas del miércoles 3 de junio de 2020. El periodo extraordinario de inscripción al Proceso de Selección Interno del Curso Propedéutico se realizará a partir del miércoles 10 y hasta las 18:00 horas del miércoles 17 de junio de 2020.

4. Licenciatura en Enseñanza de Inglés

Para ingresar a la **Licenciatura en Enseñanza de Inglés**, que se imparte en el **Sistema Escolarizado** de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán (FESA), es requisito adicional y obligatorio, presentar el Examen de Suficiente Dominio de Inglés (ESDI) para comprobar

que los candidatos cuentan con un nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL).

Es importante destacar que, el aspirante no debe esperar a conocer su asignación por Pase Reglamentado para presentar el ESDI.

Para cualquier información sobre la inscripción y aplicación del ESDI, favor de comunicarse a los correos electrónicos: *alumnoslei@acatlan.unam.mx / lei@acatlan.unam.mx*

Para consultar más detalles sobre esta licenciatura visite la siguiente página: www. acatlan.unam.mx/licenciaturas/205/

5. Licenciatura en Enseñanza de (Alemán) (Español) (Francés) (Inglés) (Italiano) como Lengua Extranjera (LICEL)

Para ingresar a la Licenciatura en Enseñanza de (Alemán) (Español) (Francés) (Inglés) (Italiano) como Lengua Extranjera, que se imparte en la modalidad a Distancia del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAyED) en la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán, es requisito adicional presentar y aprobar con una calificación mínima de 8.0 (OCHO PUNTO CERO) el Examen de Dominio del idioma elegido (la aprobación equivale al nivel C1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas).

Para presentar el Examen de Dominio del idioma elegido, el aspirante deberá registrarse de manera simultánea a esta Convocatoria, en la página: https://suayed.acatlan.unam. mx/dominio.html en las fechas de aplicación más próximas. Al realizar su trámite deberá contar con el registro de Pase Reglamentado correspondiente. Es importante destacar que el aspirante no debe esperar a conocer su asignación por Pase Reglamentado para presentar el Examen de Dominio del idioma elegido.

AVISO. DEBIDO A LAS MEDIDAS SANITARIAS PREVALECIENTES EN EL PAÍS POR EL COVID-19, EN ESTA OCASIÓN, EL EXAMEN DE DOMINIO DEL IDIOMA SE APLICARÁ A DISTANCIA.

Para cualquier información se ponen a tu disposición los correos electrónicos:

sua@acatlan.unam.mx examen.licel@acatlan.unam.mx licelsua@acatlan.unam.mx

Para contar con mayor información sobre este programa educativo se puede consultar la página: http://www.distancia.acatlan.unam.mx/licel/

6. Licenciaturas en Lengua y Literaturas Modernas (Letras Alemanas, Letras Francesas, Letras Inglesas, Letras Italianas o Letras Portuguesas)

Para ingresar a estas carreras que se imparten en el **Sistema Escolarizado** de la Facultad de Filosofía y Letras, el aspirante deberá presentar y aprobar el **examen de suficiente**

dominio de la lengua elegida y una entrevista para: Letras Alemanas, Letras Francesas y Letras Inglesas. En el caso de Letras Italianas y Letras Portuguesas deberá presentar un examen de habilidades deseables de acuerdo con el perfil de ingreso (http://modernas. filos.unam.mx/inicio/aspirantes/) y una entrevista. Quien no cubra este prerrequisito, no podrá inscribirse a estas licenciaturas, aun cuando haya sido asignado mediante el Pase Reglamentado.

Consulta los detalles sobre el proceso de inscripción a estas licenciaturas en la página http://modernas.filos.unam.mx/ingreso/ y en la página específica de convocatorias: http://modernas.filos.unam.mx/convocatorias-para-examen-o-entrevista-de-prerrequisito/ donde encontrarás las fechas de las convocatorias para el examen de prerrequisito, aplicables exclusivamente al ingreso en 2020.

NO HABRÁ PRÓRROGA PARA EL REGISTRO NI SE APLICARÁN EXÁMENES EXTEMPORÁNEOS. EL CUPO PARA LOS EXÁMENES ES LIMITADO. LOS ASPIRANTES SÓLO PODRÁN INSCRIBIRSE EN UNA CONVOCATORIA PARA UNA LENGUA EXTRANJERA, UNA VEZ AL AÑO.

7. Licenciatura en Lengua y Literaturas Modernas (Letras Inglesas), modalidad Abierta del SUAyED

Para ingresar a esta licenciatura que se imparte en la modalidad Abierta del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia de la Facultad de Filosofía y Letras (SUAyED-FFyL), el aspirante deberá acreditar el examen de dominio de inglés como prerrequisito. Para registrarse al examen, el aspirante deberá enviar un correo a las direcciones de correo electrónico lingsuayed@filos.unam.mx y raulariza@filos.unam.mx indicando su nombre completo y algún teléfono a más tardar el lunes 27 de julio de 2020. El coordinador de la licenciatura confirmará su registro e indicará la fecha y manera en que se llevará a cabo el examen para el ingreso al semestre 2021-1.

Todos los aspirantes deben presentar este examen; aquellos que no lo aprueben no podrán ingresar a la carrera aun cuando hayan sido asignados mediante el Pase Reglamentado. NO HABRÁ PRÓRROGA PARA EL REGISTRO NI SE APLICARÁN EXÁMENES EXTEMPORÁNEOS.

Les recordamos que la Licenciatura en Lengua y Literaturas Modernas (Letras Inglesas) no se ofrece en la modalidad a Distancia.

8. Licenciatura en Lingüística Aplicada

Para ingresar a la Licenciatura en Lingüística Aplicada, que se imparte en el Sistema Escolarizado en la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción (ENALLT), el aspirante deberá presentar y aprobar el Examen de Dominio Intermedio (EDI) en la lengua objeto de estudio (alemán, francés o inglés) y, ya aprobada esta primera parte,

presentarse a una **entrevista**. La aprobación de este examen equivale al nivel B1+ del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, según la definición del Consejo de Europa.

Quien no cubra estos prerrequisitos no podrá inscribirse a esta licenciatura, aun cuando haya sido asignado mediante Pase Reglamentado.

Para presentar el prerrequisito de idioma, el aspirante deberá consultar los detalles del **Proceso Interno de Selección** de la ENALLT en la página **http://enallt.unam.mx/licenciatura/index.php?proc_int_sel_LLA** y registrarse en línea al EDI entre el **martes 23** de junio a las 11:00 horas y el lunes 27 de julio de 2020 a las 23:59 horas.

Una vez concluido su registro al EDI, el aspirante podrá imprimir su comprobante con la fecha (3 o 10 de agosto de 2020), la hora y las medidas sanitarias para presentar el examen.

El EDI se presentará en la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción, ubicada en Circuito interior s/n, entre las facultades de Ingeniería y Química, Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México.

La información detallada sobre el plan de estudios y el **Proceso Interno de Selección** se puede consultar en la página **http://enallt.unam.mx/licenciatura/** Si requiere información adicional, favor de escribir al correo electrónico <u>coordinacionlla@enallt.unam.mx</u>

9. Licenciatura en Traducción (ENALLT)

Para ingresar a la Licenciatura en Traducción, que se imparte en el Sistema Escolarizado en la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción (ENALLT), el aspirante deberá presentar y aprobar un examen de dominio intermedio de inglés (EDI), equivalente al nivel B1+ del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

Quien no cumpla con este prerrequisito no podrá inscribirse a esta licenciatura, aun cuando haya sido asignado mediante Pase Reglamentado.

Para presentar el **examen de dominio intermedio de inglés (EDI)**, el aspirante deberá consultar los detalles del **Proceso Interno de Selección** de la ENALLT en la página *http://enallt.unam.mx/licenciatura/index.php?proc_int_sel_LT* y registrarse en línea al EDI entre el 23 de junio a las 11:00 horas al lunes 27 de julio de 2020 a las 23:59 horas.

Una vez concluido su registro al EDI, el aspirante podrá imprimir su comprobante con la fecha, hora, auditorio y medidas sanitarias para presentar examen.

Las fechas para presentar el EDI estarán programadas entre el 29 de julio y el 12 de agosto de 2020.

El examen de dominio intermedio de inglés (EDI) se presentará en la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción, ubicada en Circuito interior s/n, entre las facultades

de Ingeniería y Química, Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México.

Si requieres información adicional, favor de escribir al correo electrónico *lic.traduccion@* enallt.unam.mx

La información detallada sobre el plan de estudios y del **Proceso Interno de Selección** se puede consultar en la página **http://enallt.unam.mx/licenciatura/**

10. Licenciatura en Traducción (ENES, Unidad León, Extensión San Miguel de Allende)

El ingreso a la **Licenciatura en Traducción**, la cual se impartirá en la sede de Extensión San Miguel de Allende de la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad León, Guanajuato, en el **Sistema Escolarizado**, es con **prerrequisitos**:

Los prerrequisitos para el ingreso a esta licenciatura se dividen en dos fases:

- 1. Los aspirantes deberán comprobar un dominio intermedio de inglés, equivalente al nivel B1+ del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. Para ello, deberán presentar una breve entrevista oral en inglés en la Extensión San Miguel de Allende de la ENES León y entregar la boleta original de uno de los siguientes exámenes:
 - TOEFL PBT (Puntaje mínimo requerido: 510)
 - IELTS (Nivel mínimo requerido: 5)

Nota: En caso de que el aspirante no cuente con un **comprobante de dominio intermedio de inglés**, puede presentar el examen TOEFL en el Área de Idiomas de la Extensión San Miguel de Allende de la ENES León.

2. Sólo en caso de comprobar el dominio intermedio de inglés, los aspirantes podrán ingresar a la Licenciatura en Traducción mediante el trámite de Pase Reglamentado. El comprobante de dominio intermedio de inglés de ninguna manera garantiza a los aspirantes su ingreso a la Universidad, ya que solamente es un prerrequisito para su ingreso.

Quien no cumpla con estos prerrequisitos, no podrá inscribirse a esta licenciatura, aun cuando haya sido asignado mediante Pase Reglamentado.

Para conocer las fechas exactas de la convocatoria así como la información detallada sobre el plan de estudios y el **Proceso Interno de Selección**, consulta la página **https://enes.unam.mx**

Para más información, favor de escribir al correo electrónico **sanmigueldeallende@ enes.unam.mx**

LICENCIATURAS

E INGRESO INDIRECTO

Si deseas cursar alguna de estas licenciaturas, te recomendamos revisar el plan de estudios y/o revisar las páginas electrónicas de la Facultad, Escuela, Centro o Instituto correspondiente, ya que primero deberás ser asignado a una licenciatura del área o áreas del conocimiento que se establecen en el plan de estudios y posteriormente, para lograr el ingreso a la carrera de ingreso indirecto de tu interés, deberás cumplir con otros requisitos, que pueden ser: entrevistas, ensayos, exámenes adicionales y/o dominio del idioma inglés. En caso de no cumplir con los requisitos establecidos en el plan de estudios, deberás continuar en la carrera a la cual fuiste asignado mediante el trámite de Pase Reglamentado.

Para que puedas participar en los procesos internos de selección de una carrera de ingreso indirecto, a partir del primer semestre, primero deberás registrarte y ser asignado a una licenciatura que se imparta en el Sistema Escolarizado, de conformidad a lo establecido en el plan de estudios correspondiente. En el caso de la carrera en Informática de la Facultad de Contaduría y Administración, por impartirse también en las modalidades Abierta y a Distancia del SUAyED, deberás registrarte y ser seleccionado de acuerdo con el sistema o la modalidad en la que deseas ser aceptado para cursar esta licenciatura.

Por lo anterior, al realizar el trámite de Pase Reglamentado, debes registrar la carrera de ingreso indirecto que deseas estudiar, de las 18 con ingreso a partir del primer semestre, de inmediato el sistema indicará que es de ingreso indirecto y te solicitará seleccionar otra carrera, permitiendo abrir un combo con las carreras que pueden ser registradas como antecedente.

CARRERAS CON INGRESO A PARTIR DEL PRIMER SEMESTRE

1. Licenciatura en Ciencias Agrogenómicas (ENES, Unidad León)

La Licenciatura en Ciencias Agrogenómicas es de ingreso indirecto. Para ingresar a esta Licenciatura que se imparte en la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad León, Guanajuato, deberás solicitar tu asignación a una de las Licenciaturas del Área II: Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud que se imparten en el Sistema Escolarizado. Así mismo, deberás cumplir con los requisitos adicionales señalados en el procedimiento de admisión de la Licenciatura en Ciencias Agrogenómicas, el cual puedes consultar en la página https://enes.unam.mx

El formato para la solicitud de admisión a la **Licenciatura en Ciencias Agrogenómicas** se podrá consultar a través de la página **https://enes.unam.mx**

Favor de consultar la página de la ENES UNAM León para conocer las fechas exactas de la convocatoria. Cabe señalar que, no es necesario esperar los resultados de la liberación del Pase Reglamentado para iniciar el proceso de solicitud de admisión para la **Licenciatura** en Ciencias Agrogenómicas.

2. Licenciatura en Ciencia Forense (LCF)

Para ingresar a esta licenciatura que se imparte en la Facultad de Medicina, deberás ser asignado en alguna de las carreras del Sistema Escolarizado que se imparten en las siguientes Facultades de Ciudad Universitaria: Facultad de Medicina, Facultad de Ciencias, Facultad de Química, Facultad de Derecho, Facultad de Psicología o Facultad de Filosofía y Letras. También aplica para los alumnos que provengan de alguna de estas carreras del Sistema Escolarizado y que sean asignados en una Facultad de Estudios Superiores (FES) o Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES).

Además, registrarte vía internet para participar en el **proceso interno de selección** de esta licenciatura, en la fecha que indique el calendario de actividades para ingreso a la **LCF**, el cual se publicará en la página electrónica: **https://escolares.facmed.unam.mx/oferta-academica/pregrado**

3. Licenciatura en Ciencias Genómicas. Centro de Ciencias Genómicas (CCG)

Para ingresar a esta carrera que se imparte en el **Centro de Ciencias Genómicas (CCG)**, ubicado en Cuernavaca, Morelos, el alumno durante el proceso de registro del trámite de Pase Reglamentado, deberá inicialmente solicitar su ingreso a la **Licenciatura en Ciencias Genómicas** y el sistema le indicará que es una carrera de ingreso indirecto,

permitiéndole registrar una de las carreras del **Sistema Escolarizado** de las siguientes áreas: Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud o Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías, posteriormente deberá cumplir con los prerrequisitos que establece el plan de estudios como se indica en la página electrónica: **www.lcg.unam.mx**

4. Licenciatura en Ciencias Genómicas (ENES, Unidad Juriquilla)

Para ingresar a esta carrera que se imparte en la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad Juriquilla, Querétaro, durante el proceso de registro de la solicitud de Pase Reglamentado, el aspirante deberá seleccionar la **Licenciatura en Ciencias Genómicas** y el sistema le indicará que es una carrera de ingreso indirecto, permitiéndole registrar una de las carreras del **Sistema Escolarizado** del **Área I:** *Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías* o **Área II:** *Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud*.

Adicionalmente deberá cumplir con el **proceso interno de selección** que establece el plan de estudios como se indica en la página electrónica: **http://www.enesjuriquilla.unam.mx/?page_id=749** en la sección "**Requisitos de Admisión**".

5. Licenciatura en Ecología (ENES, Unidad Morelia)

Para ingresar a esta licenciatura que se imparte en la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad Morelia, Michoacán, el aspirante durante el proceso de registro de la solicitud de Pase Reglamentado, deberá seleccionar la **Licenciatura en Ecología** y el sistema le indicará que es una carrera de ingreso indirecto, permitiéndole seleccionar una de las carreras del **Área II:** *Ciencias Biológicas*, *Químicas y de la Salud* que se imparten en el **Sistema Escolarizado** de la UNAM.

El aspirante además deberá cumplir con los requisitos adicionales que se establecen en el procedimiento de admisión, el cual podrá consultar en la página electrónica: http://www.ecologia.enesmorelia.unam.mx/noticia.php?id=1

Se puede solicitar mayor información en el Departamento de Servicios Escolares: **escolares@enesmorelia.unam.mx** o directamente con el coordinador de la licenciatura (Dr. Rodrigo Macip Ríos) al correo: **coordinacion_ecologia@enesmorelia.unam.mx**

Para cubrir los requisitos adicionales que se solicitarán en la página de la ENES, Unidad Morelia, el alumno deberá presentar su registro de Pase Reglamentado.

Como parte del proceso, debes solicitar tu registro, como aspirante a la Licenciatura en Ecología, del 10 al 14 de septiembre de 2020 en el siguiente link http://cuestionarios.enesmorelia.unam.mx/index.php/999942/lang-es-MX

El día **15 de septiembre** recibirás un correo electrónico a la dirección de correo que registraste, indicando que deberás presentarte en las instalaciones de la ENES-Morelia para realizar una entrevista informativa. La entrevista se llevará a cabo los días **17 y 18 de septiembre de 2020** en la hora indicada en el correo.

Los alumnos que no sean aceptados en la **Licenciatura en Ecología** podrán continuar en la carrera del **Área II** en la que fueron asignados mediante el Pase Reglamentado, de acuerdo a las indicaciones que estarán en la liga de la Facultad o Escuela que aparecerá en su Carta de Asignación y Protesta Universitaria.

6. Licenciatura en Fisioterapia (LF)

Para ingresar a esta licenciatura que se imparte en la Facultad de Medicina, deberás ser asignado en alguna de las carreras del **Sistema Escolarizado** del **Área II:** *Ciencias Biológicas*, *Químicas y de la Salud*.

Además, registrarte vía internet para participar en el **proceso interno de selección** de esta licenciatura, en la fecha que indique el calendario de actividades para ingreso a la **LF**, el cual se publicará en la página electrónica: **https://escolares.facmed.unam.mx/oferta-academica/pregrado**

7. Licenciatura en Informática

Para ingresar a la **Licenciatura en Informática** que se imparte en la Facultad de Contaduría y Administración, en el Sistema Escolarizado, o en la modalidad Abierta o a Distancia del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAyED), deberás:

- Ser asignado e inscribirte a la **Licenciatura en Contaduría** o **en Administración**, en el Sistema Escolarizado, o en la modalidad Abierta o a Distancia del SUAyED de esta Facultad (sistema o modalidad en la que fuiste asignado en tu carrera origen).
- Registrarte al concurso interno para presentar el examen (de carácter presencial en las instalaciones de la Facultad) que realiza el área académica correspondiente, durante el periodo de trámites de inscripción de nuevo ingreso.
- Contar con el dominio de los conocimientos lógicos y matemáticos básicos y de tecnologías de información y comunicación, conforme lo establece la convocatoria en el sitio web de la Facultad; así como el manejo del idioma inglés a nivel comprensión de lectura.

Mayor información en:

Sistema escolarizado: http://www.fca.unam.mx, rohuitron@fca.unam.mx, abernal@fca.unam.mx

Modalidad Abierta o a Distancia del SUAyED: https://suayedfca.unam.mx/nuevo-ingreso/alumnos-suayed@fca.unam.mx

IMPORTANTE:

El **10 de septiembre de 2020** en el sitio web de la Facultad de Contaduría y Administración (FCA): *http://www.fca.unam.mx/*, se publicará la Convocatoria, Calendario e Instructivo para el ingreso al ciclo escolar 2021-1 a la licenciatura en Informática de la FCA.

Los aspirantes a ingresar a esta licenciatura, deberán acceder al sitio web: http://www.fca.unam.mx/ para consultar la convocatoria y seguir todas y cada una de las etapas del proceso de selección en las fechas programadas en el calendario.

8. Licenciatura en Investigación Biomédica Básica (LIBB)

Para ingresar a esta carrera que se imparte en la Facultad de Medicina, deberás ser asignado en alguna de las Licenciaturas del **Sistema Escolarizado** del **Área I:** *Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías* o del **Área II:** *Ciencias Biológicas*, *Químicas y de la Salud*. Además, cumplir con los requisitos adicionales que establece el plan de estudios.

Para más información consulta la página: www.biomedicas.unam.mx/oferta-educativa/licenciatura/procedimiento-de-ingreso/

9. Licenciatura de Ingeniería en Energías Renovables (ENES, Unidad Juriquilla)

Para ingresar a la Licenciatura de Ingeniería en Energías Renovables (LIER), que se imparte en la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad Juriquilla, Querétaro, durante el proceso de registro de la solicitud de Pase Reglamentado, el aspirante deberá seleccionar la Licenciatura de Ingeniería en Energías Renovables y el sistema le indicará que es una carrera de ingreso indirecto, permitiéndole seleccionar una de las carreras del Sistema Escolarizado del Área I: Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías, Área II: Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud, Área III: Ciencias Sociales o Área IV: Humanidades y las Artes.

Adicionalmente deberá cumplir con el **proceso interno de selección** que establece el plan de estudios como se indica en la página electrónica: **http://www.enesjuriquilla.unam.mx/?page_id=783**, en la sección "**Requisitos de Admisión**".

10. Licenciatura de Ingeniería en Energías Renovables. Instituto de Energías Renovables (IER), Temixco, Morelos.

Para ingresar a la Licenciatura de Ingeniería en Energías Renovables (LIER), que se imparte en el Instituto de Energías Renovables (IER), en Temixco, Morelos, el aspirante deberá cumplir, tanto con los requisitos de asignación mediante Pase Reglamentado, como con los requisitos adicionales que establece el plan de estudios para ingresar a la LIER.

Por ser la LIER una carrera de **ingreso indirecto**, durante el proceso de registro de la solicitud de Pase Reglamentado, al seleccionarla, el sistema te indicará que es una carrera de Ingreso Indirecto, permitiéndote registrar una Licenciatura del **Sistema Escolarizado** del **Área I**: Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías, **Área II**: Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud, **Área III**: Ciencias Sociales o **Área IV**: Humanidades y las Artes. Para más información consulta: **www.lier.unam.mx**

11. Licenciatura en Nanotecnología

Esta carrera se imparte exclusivamente en el Centro de Nanociencias y Nanotecnología, en Ensenada, Baja California. Para ingresar deberás cumplir con dos requisitos independientes, que deben cumplirse en paralelo:

- 1) Ser asignado mediante Pase Reglamentado a alguna de las Licenciaturas del Sistema Escolarizado del Área I: Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías o del Área II: Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud, y
- 2) Participar y ser aceptado, en el proceso interno de selección para ingresar a Nanotecnología, para lo cual deberás consultar la convocatoria en la página https://nanolic.cnyn.unam.mx/sitio/ que se publicó durante el mes de abril de 2020 (incluye examen y entrevista que podrán ser presentados en la Ciudad de México o en Ensenada, BC).

Durante el proceso de registro de la solicitud de Pase Reglamentado, si intentas elegir "Nanotecnología" el sistema de registro te indicará que es una carrera de ingreso indirecto, permitiéndote registrar alguna de las carreras del Sistema Escolarizado de las Áreas I o II, conforme a lo indicado en el inciso 1).

12. Licenciatura en Negocios Internacionales-LNI (ENES, Unidad Juriquilla)

Para ingresar a la Licenciatura en Negocios Internacionales (LNI), que se imparte en la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad Juriquilla, Querétaro, durante el proceso de registro de la solicitud de Pase Reglamentado, el aspirante deberá seleccionar la Licenciatura en Negocios Internacionales y el sistema le indicará que es una carrera de ingreso indirecto, permitiéndole seleccionar la Licenciatura en Contaduría o en Administración del Sistema Escolarizado que se imparten en la Facultad de Contaduría y Administración o en la Facultad de Estudios Superiores (FES) Cuautitlán.

Adicionalmente deberá cumplir con el proceso interno de selección que establece el plan de estudios como se indica en la página electrónica: http://www.enesjuriquilla.unam.mx/?page_id=1400, en la sección "Requisitos de Admisión".

13. Licenciatura en Negocios Internacionales-LNI (FCyA)

Para ingresar a la **Licenciatura en Negocios Internacionales (LNI)** que se imparte en la Facultad de Contaduría y Administración (FCyA) en el **Sistema Escolarizado**, debes:

- Haber cursado, preferentemente, el área de las Ciencias Sociales de la Escuela Nacional Preparatoria o el conjunto de asignaturas relacionadas con este campo de conocimiento en la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades.
- Ser asignado e inscribirte a la Licenciatura en Contaduría o en Administración, solicitar tu cambio a la Licenciatura en Negocios Internacionales y ser seleccionado

mediante el proceso establecido en la convocatoria publicada en el sitio web de la Facultad de Contaduría y Administración.

• Contar con la habilidad de comunicarse en inglés de forma oral y escrita con un nivel intermedio, que te permita la comprensión auditiva y lectora del idioma, así como, tener conocimientos generales de administración, ciencia política y social, economía, derecho y matemáticas, que deberás probar en el **proceso de selección interno** mencionado en el punto anterior.

Mayor información: www.fca.unam.mx, mbarona@fca.unam.mx, ivilla@fca.unam.mx IMPORTANTE:

El **10 de septiembre de 2020** en el sitio web de la Facultad de Contaduría y Administración (FCA): *http://www.fca.unam.mx/*, se publicará la Convocatoria, Calendario e Instructivo para el ingreso al ciclo escolar 2021-1 a la licenciatura en Negocios Internacionales de la FCA.

Los aspirantes a ingresar a esta licenciatura, deberán acceder al sitio web: http://www.fca.unam.mx/ para consultar la convocatoria y seguir todas y cada una de las etapas del proceso de selección en las fechas programadas en el calendario.

14. Licenciatura en Neurociencias-LNC (ENES, Unidad Juriquilla)

Para ingresar a la Licenciatura en Neurociencias (LNC), que se imparte en la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad Juriquilla, Querétaro, durante el proceso de registro de la solicitud de Pase Reglamentado, el aspirante deberá seleccionar la Licenciatura en Neurociencias y el sistema le indicará que es una carrera de ingreso indirecto, permitiéndole seleccionar una de las carreras del Sistema Escolarizado del Área I: Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías o Área II: Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud.

Adicionalmente deberá cumplir con el **proceso interno de selección** que establece el plan de estudios como se indica en la página electrónica: **http://www.enesjuriquilla.unam.mx/?page_id=679**, en la sección "**Requisitos de Admisión**".

15. Licenciatura en Neurociencias-LNC (Facultad de Medicina)

Para ingresar a esta licenciatura que se imparte en la Facultad de Medicina, deberás inicialmente ser asignado en alguna de las **licenciaturas del Sistema Escolarizado** del **Área I**: *Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías* o **Área II**: *Ciencias Biológicas*, *Químicas y de la Salud*. Aplica para los aspirantes que **hayan sido asignados** a estas licenciaturas en las Facultades del campus CU, Facultad de Estudios Superiores (FES) o Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), en las que se imparten estas licenciaturas.

IMPORTANTE: deberás registrarte vía internet para poder participar en el **proceso de selección interno**, en la fecha que se publique en el calendario para el ingreso a la Licenciatura en Neurociencias. Éste, deberá consultarse en la página electrónica: https://escolares.facmed.unam.mx/oferta-academica/pregrado

16. Licenciatura en Órtesis y Prótesis-LOyP (ENES, Unidad Juriquilla)

Para ingresar a la Licenciatura en Órtesis y Prótesis (LOyP), que se imparte en la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad Juriquilla, Querétaro, durante el proceso de registro de la solicitud de Pase Reglamentado, el aspirante deberá seleccionar la Licenciatura en Órtesis y Prótesis y el sistema le indicará que es una carrera de ingreso indirecto, permitiéndole seleccionar una de las carreras del Sistema Escolarizado del Área I: Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías o del Área II: Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud.

Adicionalmente deberá cumplir con el **proceso interno de selección** que establece el plan de estudios como se indica en la página electrónica: *http://www.enesjuriquilla.unam.mx/?page_id=1351*, en la sección *"Requisitos de Admisión"*.

17. Licenciatura en Tecnología (ENES, Unidad Juriquilla)

Para ingresar a la Licenciatura en Tecnología, que se imparte en la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad Juriquilla, Querétaro, durante el proceso de registro de la solicitud de Pase Reglamentado, el aspirante deberá seleccionar la Licenciatura en Tecnología y el sistema le indicará que es una carrera de ingreso indirecto, permitiéndole seleccionar una de las carreras del Sistema Escolarizado del Área I: Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías o del Área II: Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud.

Adicionalmente deberá cumplir con el **proceso interno de selección** que establece el plan de estudios como se indica en la página electrónica: **http://www.enesjuriquilla.unam. mx/?page_id=566**, en la sección **"Requisitos de Admisión"**.

18. Licenciatura en Tecnología (FES Cuautitlán)

Para ingresar a la **Licenciatura en Tecnología** que se imparte en la Facultad de Estudios Superiores (FES) Cuautitlán, primero deberás ser asignado en alguna de las Licenciaturas del **Sistema Escolarizado** del **Área I**: *Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías*, o bien, del **Área I**I: *Ciencias Biológicas*, *Químicas y de la Salud*.

Posteriormente, deberás establecer contacto con la Coordinación de la Licenciatura en Tecnología de la FES-Cuautitlán, a través del correo electrónico *lictecnologia.fesc@gmail.com* para indicarte en detalle los documentos que deberás entregar, así como los procesos puntuales para ello.

Visita la página de la FES Cuautitlán: http://www.cuautitlan.unam.mx/licenciaturas/tecnologia/index.html y/o la página de Facebook de la Licenciatura de Tecnología FES Cuautitlán: https://www.facebook.com/Licenciatura-en-Tecnolog%C3%ADa-FES-Cuautitl%C3%A1n-1492775184351897/ para visualizar las características del plan de estudios, así como para mayor información.

CARRERAS CON INGRESO POSTERIOR AL PRIMER SEMESTRE

Las siguientes carreras de ingreso indirecto no estarán disponibles en el sistema de registro de Pase Reglamentado, toda vez que, su ingreso se realiza de manera posterior al primer y hasta el cuarto semestre, de acuerdo al plan de estudios respectivo, por lo que te sugerimos leer la información que se presenta en el apartado de la carrera de tu interés e ingresar al sitio web que se señala o comunícate mediante los correos electrónicos mencionados en el apartado:

1. Licenciatura en Diseño Industrial

Para ingresar a esta carrera que se imparte en la Facultad de Arquitectura, primero deberás ingresar a la Licenciatura en Arquitectura y cumplir con los requisitos adicionales que establece el plan de estudios correspondiente. Para mayor información consulta: http://arquitectura.unam.mx o http://fa.unam.mx en el Menú DOCENCIA y la Licenciatura en Diseño Industrial misma que al ser de ingreso indirecto cuenta con un apartado de Admisión-Requisitos Adicionales.

Para cualquier información adicional se pone a tu disposición el correo electrónico: s.escolares@fa.unam.mx

2. Licenciatura en Ciencia de Datos (IIMAS)

Para ingresar a esta licenciatura que se imparte en el Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS), inicialmente, mediante el trámite de Pase Reglamentado, deberás ser asignado e inscribirte en una de las siguientes licenciaturas que se imparten en el **Sistema Escolarizado**: Actuaría (Facultad de Ciencias o FES Acatlán); Ciencias de la Computación; Física; Ingeniería en Computación (Facultad de Ingeniería o FES Aragón); Matemáticas; Matemáticas Aplicadas o Matemáticas Aplicadas a la Computación.

Como interesado en ingresar a la Licenciatura en Ciencia de Datos, una vez que hayas concluido los cuatro primeros semestres, como alumno regular en una de las carreras antes descritas y con un promedio académico mínimo de 8.0 (OCHO PUNTO CERO), deberás registrarte y participar en el proceso interno de selección, en la fecha que se indique en el "calendario de actividades" / en la "convocatoria" para el ingreso a la carrera, que se publicará en la página electrónica: https://cienciadatos.iimas.unam.mx/

3. Licenciatura en Cinematografía

Esta licenciatura se imparte en la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas, el ingreso es de acceso indirecto, es decir, deberás ser asignado mediante el trámite de Pase Reglamentado en una de las carreras del **Sistema Escolarizado** perteneciente a cualquiera de las cuatro áreas del conocimiento que ofrece la UNAM.

Una vez asignado e inscrito en la carrera, podrás participar en el proceso interno de selección y admisión de ingreso a la Licenciatura en Cinematografía en las fechas indicadas en la convocatoria 2020-2021, la cual se publica en las páginas: http://www.enac.unam.mx y http://www.enac-sigae.unam.mx/convocatoria

Únicamente podrás solicitar el ingreso en el primer y en el tercer semestre de la carrera en la cual te encuentres inscrito, para el caso del tercer semestre se requiere ser alumno regular, es decir, haber acreditado las asignaturas que corresponden a tu plan de estudios en los tiempos establecidos con un promedio mínimo de 8.0 (OCHO PUNTO CERO).

En caso de no aprobar los requisitos adicionales de ingreso a la **Licenciatura en Cinematografía**, de acuerdo a la convocatoria publicada, podrás continuar tus estudios en la carrera origen en la que te encuentres inscrito.

4. Licenciatura de Ingeniería Mecatrónica

La Licenciatura de Ingeniería Mecatrónica, es una carrera de ingreso indirecto interno en semestres posteriores al segundo, es decir, no existe ingreso directo a partir del primer semestre. Por ello, primero deberás solicitar tu ingreso y ser asignado mediante el trámite de Pase Reglamentado en la Facultad de Ingeniería, en alguna de las siguientes carreras: Ingeniería Mecánica, Ingeniería Industrial, Ingeniería en Computación o Ingeniería Eléctrica Electrónica.

Los alumnos asignados a la Facultad de Ingeniería e inscritos en alguna de las carreras antes citadas, a partir de su segundo semestre y hasta el cuarto semestre, podrán hacer su solicitud de ingreso indirecto a la Licenciatura de Ingeniería Mecatrónica, haciéndose efectivo, de ser el caso, a partir del semestre inmediato siguiente a aquel en el que se presente la solicitud.

Los alumnos serán seleccionados por un comité de admisión a la carrera, de acuerdo con los criterios especificados en el plan de estudios para ingresar a la **Licenciatura de Ingeniería Mecatrónica**, incluyendo, entre otros, el haber acreditado en su totalidad los dos primeros semestres de la carrera origen y preferentemente contar con un promedio mínimo de **8.0 (OCHO PUNTO CERO)**.

El plan de estudios está publicado en el portal de la Facultad de Ingeniería, incluyendo los requisitos y criterios de ingreso: www.ingenieria.unam.mx y para mayor información consulta la página http://escolar.ingenieria.unam.mx/ingresoindirecto/

5. Licenciatura de Ingeniería en Sistemas Biomédicos

La Licenciatura de Ingeniería en Sistemas Biomédicos, es una carrera de ingreso indirecto interno en semestre posterior al primero, es decir, no existe ingreso directo a partir del primer semestre. Por ello, primero deberás solicitar tu ingreso y ser asignado mediante el trámite de Pase Reglamentado en la Facultad de Ingeniería, en alguna de las siguientes carreras: Ingeniería Mecánica, Ingeniería Industrial, Ingeniería en Computación o Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

Los alumnos asignados a la Facultad de Ingeniería e inscritos en alguna de las carreras antes citadas, podrán hacer su solicitud de ingreso indirecto a la Licenciatura de Ingeniería en Sistemas Biomédicos, haciéndose efectivo, de ser el caso, a partir del segundo semestre.

Los alumnos serán seleccionados por un Subcomité de Admisión del Comité de Carrera, de acuerdo con los requisitos especificados en el plan de estudios respectivo incluyendo, entre otros, haber acreditado el primer semestre de la carrera origen, preferentemente con un promedio mínimo de **8.0 (OCHO PUNTO CERO)**, cursar y aprobar durante su primer semestre un Seminario de Sistemas Biomédicos, presentar un examen psicométrico y un examen de comprensión de lectura del idioma inglés.

El plan de estudios está publicado en el portal de la Facultad de Ingeniería, incluyendo los requisitos y criterios de ingreso: **www.ingenieria.unam.mx** y para mayor información consulta la página **http://escolar.ingenieria.unam.mx/ingresoindirecto/**

6. Licenciatura de Ingeniería en Telecomunicaciones

La Licenciatura de Ingeniería en Telecomunicaciones, es una carrera de ingreso indirecto interno en semestres posteriores al segundo, es decir, no existe ingreso directo a partir del primer semestre. Por ello, primero deberás solicitar tu ingreso y ser asignado mediante el trámite de Pase Reglamentado a la Facultad de Ingeniería, en alguna de las siguientes carreras: Ingeniería en Computación o Ingeniería Eléctrica Electrónica.

Los alumnos asignados a la Facultad de Ingeniería e inscritos en alguna de las carreras antes citadas, a partir de su segundo semestre y hasta el tercer semestre, podrán hacer su solicitud de ingreso indirecto a la Licenciatura de Ingeniería en Telecomunicaciones, haciéndose efectivo, de ser el caso, a partir del semestre lectivo siguiente a aquel en el que se presente la solicitud, ingresando a partir del tercer semestre curricular.

Los alumnos serán seleccionados por un comité de ingreso a la carrera, de acuerdo con los criterios especificados en el plan de estudios para ingresar a la **Licenciatura de Ingeniería en Telecomunicaciones**, incluyendo, entre otros, el haber acreditado en su totalidad los dos primeros semestres de la carrera origen y contar con un promedio mínimo de **8.0** (OCHO PUNTO CERO).

El plan de estudios está publicado en el portal de la Facultad de Ingeniería, incluyendo los requisitos y criterios de ingreso: www.ingenieria.unam.mx y para mayor información consulta la página http://escolar.ingenieria.unam.mx/ingresoindirecto/

7. Licenciatura en Química e Ingeniería en Materiales

Para ingresar a esta Licenciatura que se impartirá en la Facultad de Química, mediante el trámite de Pase Reglamentado deberás ser asignado e inscribirte en una de las siguientes licenciaturas de la Facultad de Química: Ingeniería Química, Ingeniería Química Metalúrgica, Química, Química Farmacéutica Biológica o Química de Alimentos. Para considerar tu ingreso a la Licenciatura en Química e Ingeniería en Materiales, se tomará en cuenta tu desempeño escolar de los semestres 2021/1 y 2021/2 de la licenciatura que curses, de las antes descritas.

Aplica también para los aspirantes que sean asignados y estén inscritos en las carreras antes citadas, que se imparten en las Facultades de Estudios Superiores (FES).

Además, los aspirantes deberán registrarse vía internet para participar en el **proceso interno de selección** de esta licenciatura, en la fecha que se indique en el calendario de actividades de la convocatoria para el ingreso a la carrera, que se publicará en la dirección electrónica: **http://escolares.quimica.unam.mx**

OFERTA EDUCATIVA UNAM PARA EL

CICLO ESCOLAR 2020-2021

Esta tabla te servirá sólo como referencia,

ya que cada año estos datos cambian dependiendo del promedio obtenido y la trayectoria académica de cada generación que participa en este proceso. Así, esta tabla muestra lo sucedido en el pasado ciclo escolar 2019-2020 durante el proceso de Pase Reglamentado.

ÁREA I. CIENCIAS FÍSICO-MATEMÁTICAS Y LAS INGENIERÍAS

Carrera	Plantel en donde se imparte la carrera	Sistema	Promedio de corte iii sólo es una REFERENCIA !!!
Actuaría	Facultad de Ciencias ⁽³⁾	Escolarizado	8.90
Actuaria	FES Acatlán	Escolarizado	8.22
	Facultad de Arquitectura	Escolarizado	7.86
Arquitectura ⁽³⁾	FES Acatlán	Escolarizado	7.31
	FES Aragón	Escolarizado	7.86
Arquitectura del Paisaje ⁽³⁾	Facultad de Arquitectura	Escolarizado	8.90
Ciencia de Datos ⁽²⁾ NUEVA CARRERA	Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS)	Escolarizado	
Ciencias de la Computación ⁽³⁾	Facultad de Ciencias	Escolarizado	8.68
	Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra ⁽³⁾	Escolarizado	8.62
Ciencias de la Tierra	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Juriquilla, Querétaro ⁽⁴⁾	Escolarizado	7.97
	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Mérida, Yucatán ⁽⁴⁾	Escolarizado	8.03

⁽¹⁾ Carrera con prerrequisitos (ver págs. 12-17)

(3) Carrera de alta demanda

(6) Se ofertará por primera vez para el ciclo escolar 2020-2021

⁽²⁾ Carrera de ingreso indirecto (ver págs. 18-30)

⁽⁴⁾ Carrera impartida en sede foránea

⁽⁵⁾ Sin registro de solicitudes de ingreso por Pase Reglamentado

ÁREA I. CIENCIAS FÍSICO-MATEMÁTICAS Y LAS INGENIERÍAS

Carrera	Plantel en donde se imparte la carrera	Sistema	Promedio de corte ¡¡¡ sólo es una REFERENCIA !!!
Ciencia de Materiales Sustentables ^{(3) (4)}	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, Michoacán	Escolarizado	8.90
Diseño Industrial	Facultad de Arquitectura	Escolarizado ⁽²⁾	
Diseno maustriat	FES Aragón	Escolarizado	7.37
Física	Facultad de Ciencias	Escolarizado	8.35
Física Biomédica ⁽³⁾	Facultad de Ciencias	Escolarizado	9.00
Geociencias ^{(3) (4)}	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, Michoacán	Escolarizado	8.32
Ingeniería Aeroespacial ⁽⁶⁾ NUEVA CARRERA	Facultad de Ingeniería	Escolarizado	
Ingeniería Ambiental ⁽³⁾	Facultad de Ingeniería	Escolarizado	9.00
	Facultad de Ingeniería	Escolarizado	7.83
Ingeniería Civil	FES Acatlán	Escolarizado	7.59
	FES Aragón	Escolarizado	7.17
Ingeniería de Minas y Metalurgia	Facultad de Ingeniería	Escolarizado	8.05
Ingeniería Eléctrica y	Facultad de Ingeniería	Escolarizado	8.30
Electrónica	FES Aragón	Escolarizado	7.38
Ingeniería en Computación ⁽³⁾	Facultad de Ingeniería	Escolarizado	8.52
Ingenieria en Computación	FES Aragón	Escolarizado	7.49
Ingeniería en Energías Renovables ^{(2) (4)}	Instituto de Energías Renovables, en Temixco, Morelos	Escolarizado	
Renovables ^{(2) (4)}	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Juriquilla, Querétaro	Escolarizado	
Ingeniería en Sistemas Biomédicos ⁽²⁾	Facultad de Ingeniería	Escolarizado	
Ingeniería en Telecomunicaciones ⁽²⁾	Facultad de Ingeniería	Escolarizado	
Ingeniería en Telecomunicaciones, Sistemas y Electrónica	FES Cuautitlán	Escolarizado	8.20
Ingeniería Geofísica	Facultad de Ingeniería	Escolarizado	7.54
Ingeniería Geológica	Facultad de Ingeniería	Escolarizado	8.62
Ingeniería Geomática	Facultad de Ingeniería	Escolarizado	7.86
to a contract to the descript of	Facultad de Ingeniería	Escolarizado	8.43
Ingeniería Industrial	FES Cuautitlán	Escolarizado	7.23

 ⁽¹⁾ Carrera con prerrequisitos (ver págs. 12-17)
 (2) Carrera de ingreso indirecto (ver págs. 18-30)
 (3) Carrera de alta demanda

 ⁽⁴⁾ Carrera impartida en sede foránea
 (5) Sin registro de solicitudes de ingreso por Pase Reglamentado
 (6) Se ofertará por primera vez para el ciclo escolar 2020-2021

ÁREA I. CIENCIAS FÍSICO-MATEMÁTICAS Y LAS INGENIERÍAS

Carrera	Plantel en donde se imparte la carrera	Sistema	Promedio de corte ¡¡¡ sólo es una REFERENCIA !!!
Ingeniería Industrial	FES Aragón	Escolarizado	REFERENCIA!!! 7.72
3	Facultad de Ingeniería ⁽³⁾	Escolarizado	8.59
Ingeniería Mecánica	FES Aragón	Escolarizado	7.24
Ingeniería Mécanica Eléctrica	FES Cuautitlán	Escolarizado	7.13
Ingeniería Mecatrónica ⁽²⁾	Facultad de Ingeniería	Escolarizado	
Ingeniería Petrolera	Facultad de Ingeniería	Escolarizado	7.78
	Facultad de Química	Escolarizado	8.41
Ingeniería Química	FES Cuautitlán	Escolarizado	7.65
	FES Zaragoza	Escolarizado	8.31
Ingeniería Química Metalúrgica	Facultad de Química	Escolarizado	8.11
Matemáticas	Facultad de Ciencias	Escolarizado	7.93
Matemáticas Aplicadas ⁽³⁾	Facultad de Ciencias	Escolarizado	8.72
Matemáticas Aplicadas y Computación	FES Acatlán	Escolarizado	8.30
Nanotecnología ^{(2) (4)}	Centro de Nanociencias y Nanotecnología, en Ensenada, Baja California	Escolarizado	
Tecnología ⁽²⁾	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Juriquilla, Querétaro ⁽⁴⁾	Escolarizado	
	FES Cuautitlán	Escolarizado	
Tecnologías para la Información en Ciencias ^{(3) (4) (5)}	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, Michoacán	Escolarizado	
Urbanismo ⁽³⁾	Facultad de Arquitectura	Escolarizado	8.62

 ⁽¹⁾ Carrera con prerrequisitos (ver págs. 12-17)
 (2) Carrera de ingreso indirecto (ver págs. 18-30)
 (3) Carrera de alta demanda

 ⁽⁴⁾ Carrera impartida en sede foránea
 (5) Sin registro de solicitudes de ingreso por Pase Reglamentado
 (6) Se ofertará por primera vez para el ciclo escolar 2020-2021

ÁREA II. CIENCIAS BIOLÓGICAS, QUÍMICAS Y DE LA SALUD

Carrera	Plantel en donde se imparte la carrera	Sistema	Promedio de corte ¡¡¡ sólo es una REFERENCIA !!!
	Facultad de Ciencias	Escolarizado	8.45
Biología	FES Iztacala	Escolarizado	8.62
Biologia	FES Zaragoza	Escolarizado	8.41
Bioquímica Diagnóstica	FES Cuautitlán	Escolarizado	8.72
Ciencia Forense ⁽²⁾	Facultad de Medicina	Escolarizado	
Ciencias Agroforestales (4) (6) NUEVA CARRERA	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, Michoacán	Escolarizado	
Ciencias Agrogenómicas ^{(2) (4)}	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León, Guanajuato	Escolarizado	
Ciencias Ambientales ^{(3) (4)}	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, Michoacán	Escolarizado	8.34
Ciencias Ambientales	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Mérida, Yucatán	Escolarizado	7.65
(2) (4)	Centro de Ciencias Genómicas, en Cuernavaca, Morelos	Escolarizado	
Ciencias Genómicas ^{(2) (4)}	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Juriquilla, Querétaro	Escolarizado	
	Facultad de Odontología	Escolarizado	8.38
Cirujano Dentista	FES Iztacala	Escolarizado	8.86
	FES Zaragoza	Escolarizado	7.97
Ecología ^{(2) (4)}	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, Michoacán	Escolarizado	
	Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia	Escolarizado	7.14
Enfermería	FES Iztacala	Escolarizado	8.35
	FES Zaragoza	Escolarizado	7.38
Enfermería y Obstetricia ⁽³⁾	Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia	Escolarizado	7.35
Farmacia	FES Cuautitlán	Escolarizado	8.41
	Facultad de Medicina ⁽²⁾	Escolarizado	
Fisioterapia	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León, Guanajuato ^{(3) (4)}	Escolarizado	8.54
Ingeniería Agrícola	FES Cuautitlán	Escolarizado	7.61
Ingeniería en Alimentos	FES Cuautitlán	Escolarizado	7.86
Investigación Biomédica Básica ⁽²⁾	Facultad de Medicina	Escolarizado	

⁽¹⁾ Carrera con prerrequisitos (ver págs. 12-17)
(2) Carrera de ingreso indirecto (ver págs. 18-30)
(3) Carrera de alta demanda

 ⁽⁴⁾ Carrera impartida en sede foránea
 (5) Sin registro de solicitudes de ingreso por Pase Reglamentado
 (6) Se ofertará por primera vez para el ciclo escolar 2020-2021

ÁREA II. CIENCIAS BIOLÓGICAS, QUÍMICAS Y DE LA SALUD

Carrera	Plantel en donde se imparte la carrera	Sistema	Promedio de corte ijisólo es una referencia!!!
Manejo Sustentable de Zonas Costeras ⁽⁴⁾	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Mérida, Yucatán	Escolarizado	REFERENCIA!!! 8.38
Medicina Veterinaria y Zootecnia ⁽³⁾	Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	Escolarizado	8.11
y zootecnia	FES Cuautitlán	Escolarizado	7.37
	Facultad de Medicina	Escolarizado	8.95
Médico Cirujano ⁽³⁾	FES Iztacala	Escolarizado	8.77
	FES Zaragoza	Escolarizado	8.89
	Facultad de Medicina	Escolarizado	
Neurociencias ⁽²⁾	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Juriquilla, Querétaro ⁽⁴⁾	Escolarizado	
Nutriología ⁽³⁾	FES Zaragoza	Escolarizado	9.00
Odontología (3) (4)	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León, Guanajuato	Escolarizado	7.35
	FES Iztacala	Escolarizado	7.46
Optometría	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León, Guanajuato ^{(4) (5)}	Escolarizado	
Órtesis y Prótesis ^{(2) (4)}	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Juriquilla, Querétaro	Escolarizado	
		Escolarizado ⁽³⁾	8.37
	Facultad de Psicología	SUAyED-mod. Abierta	8.09
Psicología		Escolarizado ⁽³⁾	7.62
	FES Iztacala	SUAyED-mod. a Distancia	7.41
	FES Zaragoza	Escolarizado ⁽³⁾	7.62
2 / 1	Facultad de Química ⁽³⁾	Escolarizado	8.55
Química	FES Cuautitlán	Escolarizado	7.76
Química e Ingeniería en Materiales ⁽²⁾ NUEVA CARRERA	Facultad de Química	Escolarizado	
Química de Alimentos ⁽³⁾	Facultad de Química	Escolarizado	8.49
Química Farmaçéutico	Facultad de Química	Escolarizado	9.00
Biológica ⁽³⁾	FES Zaragoza	Escolarizado	8.32
Química Industrial	FES Cuautitlán	Escolarizado	8.93

 ⁽¹⁾ Carrera con prerrequisitos (ver págs. 12-17)
 (2) Carrera de ingreso indirecto (ver págs. 18-30)
 (3) Carrera de alta demanda

 ⁽⁴⁾ Carrera impartida en sede foránea
 (5) Sin registro de solicitudes de ingreso por Pase Reglamentado
 (6) Se ofertará por primera vez para el ciclo escolar 2020-2021

ÁREA III. CIENCIAS SOCIALES			
Carrera	Plantel en donde se imparte la carrera	Sistema	Promedio de corte
	•	Escolarizado ⁽³⁾	REFERENCIA!!! 8.05
	For collected to Comband or Comband or Comband	SUAyED-mod. Abierta	7.38
Administración	Facultad de Contaduría y Administración	SUAyED-mod. a Distancia	7.38
	FES Cuautitlán	Escolarizado (3)	7.70
Administración Agropecuaria ^{(3) (4)}	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León, Guanajuato	Escolarizado	9.00
Antropología ⁽³⁾	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	Escolarizado	8.50
		Escolarizado ⁽³⁾	7.70
Ciencias de la Comunicación	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	SUAyED-mod. Abierta	7.81
		SUAyED-mod. a Distancia	7.03
		Escolarizado ⁽³⁾	7.07
Ciencias Políticas	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	SUAyED-mod. Abierta	7.11
y Administración Pública		SUAyED-mod. a Distancia	7.00
	FES Acatlán	Escolarizado ⁽³⁾	7.03
Comunicación	FES Acatlán	Escolarizado	7.53
Comunicación y Periodismo	FES Aragón	Escolarizado	7.00
	Facultad de Contaduría y Administración	Escolarizado	8.23
Contaduría		SUAyED-mod. Abierta	7.57
Contaduria		SUAyED-mod. a Distancia	7.82
	FES Cuautitlán	Escolarizado	7.45
		Escolarizado ⁽³⁾	8.17
	Facultad de Derecho	SUAyED-mod. Abierta	7.79
	L	SUAyED-mod. a Distancia	7.20
Derecho	FES Acatlán	Escolarizado ⁽³⁾	7.44
	I ES Acadan	SUAyED-mod. Abierta	7.00
	FFC Avenda	Escolarizado ⁽³⁾	7.59
	FES Aragón	SUAyED-mod. Abierta	7.23
Desarrollo Comunitario para el Envejecimiento ⁽³⁾	FES Zaragoza	Escolarizado	8.38
Desarrollo Territorial (3) (4) (5)	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León, Guanajuato	Escolarizado	
		Escolarizado	7.20
	Facultad de Economía	SUAyED-mod. Abierta	7.22
Economía		SUAyED-mod. a Distancia	7.78
	FES Acatlán	Escolarizado	7.62
	FES Aragón	Escolarizado	7.13

⁽¹⁾ Carrera con prerrequisitos (ver págs. 12-17)
(2) Carrera de ingreso indirecto (ver págs. 18-30)
(3) Carrera de alta demanda

 ⁽⁴⁾ Carrera impartida en sede foránea
 (5) Sin registro de solicitudes de ingreso por Pase Reglamentado
 (6) Se ofertará por primera vez para el ciclo escolar 2020-2021

ÁREA III. CIENCIAS SOCIALES			
Carrera	Plantel en donde se imparte la carrera	Sistema	Promedio de corte ¡¡¡sólo es una referencia!!!
Economía	FES Aragón	SUAyED-mod. Abierta	7.11
Economía Industrial ^{(3) (4)}	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León, Guanajuato	Escolarizado	7.95
Estudios Sociales y Gestión Local	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, Michoacán	Escolarizado	7.81
Geografía	Facultad de Filosofía y Letras	Escolarizado SUAyED-mod. Abierta	7.17
	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Mérida, Yucatán ^{(3) (4)}	Escolarizado	7.30
Geografía Aplicada	Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra ⁽⁶⁾ NUEVA CARRERA	Escolarizado	
Informática	Facultad de Contaduría y Administración ⁽²⁾	Escolarizado ⁽³⁾ SUAyED-mod. Abierta SUAyED-mod. a Distancia	
	FES Cuautitlán	Escolarizado	7.08
	Facultad de Contaduría y Administración	Escolarizado	
Negocios Internacionales ⁽²⁾	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Juriquilla, Querétaro ⁽⁴⁾	Escolarizado	
Planificación para el Desarrollo Agropecuario	FES Aragón	Escolarizado	7.20
	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	Escolarizado ⁽³⁾ SUAyED-mod. Abierta SUAyED-mod. a Distancia	8.68 7.24 7.05
Relaciones Internacionales	FES Acatlán	Escolarizado ⁽³⁾ SUAyED-mod. Abierta	7.00
	FES Aragón	Escolarizado ⁽³⁾ SUAyED-mod. Abierta	7.67 7.00
Sociología	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	Escolarizado SUAyED-mod. Abierta SUAyED-mod. a Distancia	8.03 7.73 7.77
	FES Acatlán FES Aragón	Escolarizado Escolarizado	7.57
Trabajo Social	Escuela Nacional de Trabajo Social	Escolarizado SUAyED-mod. Abierta SUAyED-mod. a Distancia	7.53 7.44 7.50

⁽¹⁾ Carrera con prerrequisitos (ver págs. 12-17)
(2) Carrera de ingreso indirecto (ver págs. 18-30)
(3) Carrera de alta demanda

 ⁽⁴⁾ Carrera impartida en sede foránea
 (5) Sin registro de solicitudes de ingreso por Pase Reglamentado
 (6) Se ofertará por primera vez para el ciclo escolar 2020-2021

ÁREA IV. HUMANIDADES Y LAS ARTES			
Carrera	Plantel en donde se imparte la carrera	Sistema	Promedio de corte ¡¡¡SÓLO ES UNA REFERENCIA!!!
	Facultad de Filosofía y Letras	Escolarizado	7.23
Administración de Archivos y Gestión Documental	Fscuela Nacional de Estudios	Escolarizado ⁽⁵⁾	
y Gestion Documental	Superiores, Unidad Morelia, Michoacán (3) (4)	SUAyED-mod. a Distancia	7.40
Arte y Diseño ^{(3) (4)}	Facultad de Artes y Diseño, Centro de Extensión Taxco, Guerrero	Escolarizado	8.05
Atte y biseno	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, Michoacán	Escolarizado	7.00
Artes Visuales ⁽³⁾	Facultad de Artes y Diseño	Escolarizado	8.11
Bibliotecología y Estudios	Facultad de Filosofía y Letras	Escolarizado	7.40
de la Información	racuttad de ritosona y Ectras	SUAyED-mod. a Distancia	7.79
Canto ⁽¹⁾	Facultad de Música	Escolarizado	9.00
Cinematografía ⁽²⁾	Escuela Nacional de Artes Cinematográficas	Escolarizado	
Composición ⁽¹⁾	Facultad de Música	Escolarizado	8.00
	Facultad de Filosofía y Letras	Escolarizado	8.35
Desarrollo y Gestión Interculturales ⁽³⁾	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León, Guanajuato ⁽⁴⁾	Escolarizado	7.78
Interculturales	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Mérida, Yucatán ⁽⁴⁾	Escolarizado	7.69
Diseño Gráfico ⁽³⁾	FES Acatlán	Escolarizado	7.97
	Facultad de Artes y Diseño ⁽³⁾	Escolarizado	8.03
Diseño y Comunicación Visual	FES Cuautitlán	Escolarizado ⁽³⁾	7.87
(1)	1 E3 Cdaddidan	SUAyED-mod. a Distancia	7.00
Educación Musical ⁽¹⁾	Facultad de Música	Escolarizado	8.22
Enseñanza de Alemán como Lengua Extranjera ^{(1) (5)}	FES Acatlán	SUAyED-mod. a Distancia	
Enseñanza de Español como Lengua Extranjera ⁽¹⁾ (3)	FES Acatlán	SUAyED-mod. a Distancia	8.65
Enseñanza de Francés como Lengua Extranjera ^{(1) (5)}	FES Acatlán	SUAyED-mod. a Distancia	
Enseñanza de Inglés ⁽¹⁾	FES Acatlán	Escolarizado	7.76
Enseñanza de Inglés como Lengua Extranjera ⁽¹⁾ (5)	FES Acatlán	SUAyED-mod. a Distancia	
Enseñanza de Italiano como Lengua Extranjera ⁽¹⁾ (5)	FES Acatlán	SUAyED-mod. a Distancia	
Estudios Latinoamericanos	Facultad de Filosofía y Letras	Escolarizado	7.59

 ⁽¹⁾ Carrera con prerrequisitos (ver págs. 12-17)
 (2) Carrera de ingreso indirecto (ver págs. 18-30)
 (3) Carrera de alta demanda

 ⁽⁴⁾ Carrera impartida en sede foránea
 (5) Sin registro de solicitudes de ingreso por Pase Reglamentado
 (6) Se ofertará por primera vez para el ciclo escolar 2020-2021

ÁREA IV. HUMANIDADES Y LAS ARTES			
Carrera	Plantel en donde se imparte la carrera	Sistema	Promedio de corte
- (1)	•		¡¡¡SÓLO ES UNA REFERENCIA!!!
Etnomusicología ⁽¹⁾	Facultad de Música	Escolarizado	9.00
Filosofía	Facultad de Filosofía y Letras	Escolarizado	7.63
i nosona		SUAyED-mod. Abierta Escolarizado	7.29 7.27
	Escuela Nacional de Estudios	ESCOIANZAGO	1.21
Geohistoria (3) (4) (5)	Superiores, Unidad Morelia, Michoacán	Escolarizado	
	Established State (Year Labor)	Escolarizado	7.43
Historia	Facultad de Filosofía y Letras	SUAyED-mod. Abierta	7.00
	FES Acatlán	Escolarizado	7.49
Historia del Arte ^{(3) (4)}	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, Michoacán	Escolarizado	7.13
Instrumentista ⁽¹⁾	Facultad de Música	Escolarizado	8.10
	Facultad de Filosofía y Letras	Escolarizado	7.78
Lengua y Literaturas Hispánicas		SUAyED-mod. Abierta	8.14
	FES Acatlán	Escolarizado	7.23
Lengua y Literaturas Modernas Letras Alemanas ⁽¹⁾	Facultad de Filosofía y Letras	Escolarizado	7.54
Lengua y Literaturas Modernas Letras Francesas ⁽¹⁾	Facultad de Filosofía y Letras	Escolarizado	7.65
Lengua y Literaturas	Facultad de Filosofía y Letras	Escolarizado	7.16
Modernas Letras Inglesas (1)	racultau de Filosofia y Letras	SUAyED-mod. Abierta ⁽⁵⁾	
Lengua y Literaturas Modernas Letras Italianas ⁽¹⁾	Facultad de Filosofía y Letras	Escolarizado	7.63
Lengua y Literaturas Modernas Letras Portuguesas ⁽¹⁾	Facultad de Filosofía y Letras	Escolarizado	8.43
Letras Clásicas	Facultad de Filosofía y Letras	Escolarizado	7.63
Lingüística Aplicada ^{(1) (3)}	Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción	Escolarizado	8.53
Literatura Dramática y Teatro ⁽³⁾	Facultad de Filosofía y Letras	Escolarizado	7.73
Literatura Intercultural (3) (4)	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, Michoacán	Escolarizado	8.23
Música y Tecnología Artística ^{(1) (4)}	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, Michoacán	Escolarizado	8.43
		Escolarizado	7.92
Pedagogía	Facultad de Filosofía y Letras	SUAyED-mod. Abierta	7.62
		SUAyED-mod. a Distancia	7.57

⁽¹⁾ Carrera con prerrequisitos (ver págs. 12-17)
(2) Carrera de ingreso indirecto (ver págs. 18-30)
(3) Carrera de alta demanda

 ⁽⁴⁾ Carrera impartida en sede foránea
 (5) Sin registro de solicitudes de ingreso por Pase Reglamentado
 (6) Se ofertará por primera vez para el ciclo escolar 2019-2020

ÁREAIV. HUMANIDADES Y LAS ARTES			
Carrera	Plantel en donde se imparte la carrera	Sistema	Promedio de corte
Pedagogía	FES Acatlán	Escolarizado	7.16
Pedagogia	FES Aragón	Escolarizado	7.81
Piano ⁽¹⁾	Facultad de Música	Escolarizado	7.70
Teatro y Actuación ^{(1) (3)}	Facultad de Música, Centro Universitario de Teatro	Escolarizado	8.57
	Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción ⁽³⁾	Escolarizado	9.00
Traducción ⁽¹⁾	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León, Guanajuato Extensión San Miguel de Allende ⁽⁶⁾ NUEVA CARRERA	Escolarizado	

 ⁽¹⁾ Carrera con prerrequisitos (ver págs. 12-17)
 (2) Carrera de ingreso indirecto (ver págs. 18-30)
 (3) Carrera de alta demanda

 ⁽⁴⁾ Carrera impartida en sede foránea
 (5) Sin registro de solicitudes de ingreso por Pase Reglamentado
 (6) Se ofertará por primera vez para el ciclo escolar 2019-2020

DIRECTORIO DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

Biól. María Dolores Valle Martínez

Directora General

Lic. Jaime Cortés Vite Secretario General

M. en C. María Josefina Segura Gortares Secretaria Académica

Lic. José Luis Sánchez Varela Secretario Administrativo

M. en C. Ana Laura Gallegos y Téllez Rojo

Secretaria de Planeación

Lic. Héctor Hugo Lecuona Gutiérrez Secretario de Asuntos

Secretario de Asuntos Estudiantiles

Mtra. Roberta Orozco Hernández Secretaria de Difusión Cultural

Lic. Gabriel Gómez VilchisCoordinador Jurídico

Lic. Jorge Hernández TrejoJefe de la Unidad de Registro
Escolar para la ENP

DIRECTORES DE PLANTELES

ENP Núm. 1 "Gabino Barreda" Mtro. Enrique Espinosa Terán

ENP Núm. 2 "Erasmo Castellanos Quinto" Encargado de la Dirección Q.F.B. José Luis Buendía Uribe

ENP Núm. 3 "Justo Sierra" Lic. Samuel David Zepeda Landa

ENP Núm. 4 "Vidal Castañeda y Nájera" M. en C. Eduardo Adolfo Delgadillo Cárdenas

ENP Núm. 5 "José Vasconcelos" Lic. Velia Carrillo García

ENP Núm. 6 "Antonio Caso" Mtro. Isauro Figueroa Rodríguez

ENP Núm. 7 "Ezequiel A. Chávez" Encargado de la Dirección Lic. Jaime Cortés Vite

ENP Núm. 8 "Miguel E. Schulz" **Arq. Ángel Huitrón Bernal**

ENP Núm. 9 "Pedro de Alba" Mtra. Gabriela Martínez Miranda

SECRETARIOS DE ASUNTOS ESCOLARES

ENP Núm. 1 "Gabino Barreda" Mtro. Octavio Cruz Rodríguez

ENP Núm. 2 "Erasmo Castellanos Quinto" Lic. Isaías Rodrigo Castillo Jiménez Mtra. Herlinda Ostria Partida

ENP Núm. 3 "Justo Sierra" Mtro. Juan Fco. Bautista Fernández

ENP Núm. 4 "Vidal Castañeda y Nájera" Lic. Mónica Osornio Pérez

ENP Núm. 5 "José Vasconcelos"
Mtra. Celia Fabiola Huerta
Jiménez TM
Mtro. Jaime Ulises Ramírez
Vega TV

ENP Núm. 6 "Antonio Caso" M.I. Arturo David Martínez Franco

ENP Núm. 7 "Ezequiel A. Chávez" Ing. Rafael Eduardo Otáñez Méndez

ENP Núm. 8 "Miguel E. Schulz" Ing. Jorge Hernández Rivera

ENP Núm. 9 "Pedro de Alba" Ing. Abril Daniela Solís Real



DGAE

